



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSIÓN: 1
---------------------------	--	------------------	------------

AUTO TERMINACION PROCESO COACTIVO

Sogamoso, 17 de Noviembre de 2015

Se desprende del estudio del proceso Administrativo de cobro Coactivo No 2059-2013/Mandamiento de pago No 2059-2013, de Fecha 16/12/2013 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobro en contra del contribuyente BARRERA ACOSTA DIANA LIBETH, BARRERA COLMENARES CARLOS ANDRES, BARRERA PINILLA LAURA JULIANA, BARRERA MURILLO WILLIAM SEBASTIAN, PARRA BARRERA MARCELA DEL PILAR, BARRERA COLMENARES JULIO ORLANDO, BARRERA BERNAL MARIA JOSE, BARRERA BARRERA CESAR SANTIAGO, BARRERA ACOSTA OSCAR LEONARDO, MENDEZ BARRERA DANIELA PAOLA Y BARRERA PINILLA CAROLINA ANDREA, quienes se identifican con C. C. No. 1044517 por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s) 2011 Y 2012 ya que se encuentra totalmente cancelada hasta el año 2015, según recibo de caja No 201549521 de Fecha 24/03/2015 del Predio 010200760019000.

Por lo que ha desaparecido la causa para proseguir el proceso de cobro coactivo, procede la terminación del mismo, el cual fue iniciado por la Dirección de Tesorería Municipal, delegada mediante Decreto Municipal No 171 de 2002.

En consecuencia se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 499 del Acuerdo 065 de 2005 y Acuerdo 071 de 2006, el Director de Tesorería



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02-F-04	AUTOS COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO	FECHA 2013/09	VERSION: 1
---------------------------	--	------------------	------------

RESUELVE

PRIMERO. Declarar terminado el proceso Administrativo de cobro Coactivo No. 2059-2013 que la obligación que dio origen a la actuación administrativa de cobranza en contra del contribuyente **BARRERA ACOSTA DIANA LIBETH, BARRERA COLMENARES CARLOS ANDRES, BARRERA PINILLA LAURA JULIANA, BARRERA MURILLO WILLIAM SEBASTIAN, PARRA BARRERA MARCELA DEL PILAR, BARRERA COLMENARES JULIO ORLANDO, BARRERA BERNAL MARIA JOSE, BARRERA BARRERA CESAR SANTIAGO, BARRERA ACOSTA OSCAR LEONARDO, MENDEZ BARRERA DANIELA PAOLA Y BARRERA PINILLA CAROLINA ANDREA** identificado con **C. C N° 1044517** por concepto de Impuesto Predial Unificado y otros, correspondiente a las vigencias fiscales año (s), **2011 Y 2012** por pago hasta el año **2015**

SEGUNDO. Archivar el expediente

Carmen Casla Araque
CÚMPLASE
CARMEN CASLA ARAQUE
Tesorera Municipal

Balboa
Proyecto
Hertha